

(374) 745 0509

presidencia@amatitan.gob.mx

Zaragoza No. 42 Amatitán, Jalisco.

NOMBRAMIENTO

TRABAJADOR DE CONFIANZA POR TIEMPO DETERMINADO

En el municipio de Amatitán, Jalisco a los 02 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL con el cargo de 2023 dos mil veintitrés, en la oficina del presidente Municipal con fundamento en el artículo 40 fracción III, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tuvo a bien expedir el Nombramiento en el puesto de de de DELEGADO DE SAN FRANCISCO, a favor de

Domicilio

Mexicano, de de edad, de estado Civil con en la población de Amatitán, Jalisco con número de CURP CON UN SALARIO BRUTO DE \$2,376

MENSUALES.

El presente nombramiento con vigencia 3 meses comenzando a surtir efectos el día **02 DE OCTUBRE DEL 2023 TERMINANDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023** conforme a lo que establece el articulo 29 de la Ley Para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios Antes de dar inicio a sus actividades el que suscribe toma protesta de ley diciendo ¿Protesta Usted Desempeñar leal y patrióticamente el cargo **DELEGADO DE SAN FRANCISCO** que se le confiere guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y de la que ellas, emanen, mirando en todo por bien y prosperidad de la Nación y el Estado? A lo

PROTESTO" a lo que el Suscrito añadió "Pues si no lo hiciere así que la Nación y el Estado me lo demande".

Se formula el Presente Nombramiento en original y copia y tramites que haya lugar.

Δ

ENTE

AMATITÁN, JALIS

E OCTUBRE DEL 2023

PRE

MUNICIPAL

ACEPTO EL CARGO CONFERIDO